



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unseing@unse.edu.ar

Salta, 03 de Mayo de 2006

234/06

Expte. N° 14.231/03

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. José Vicente Giliberti, por la cual renuncia al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de la Escuela de Ingeniería Industrial, a partir del 01 de mayo de 2006; teniendo en cuenta que por Resolución N° 179/06 se designa y pone en posesión de funciones al docente antes citado, en el mismo cargo pero con dedicación Exclusiva para desempeñarse en la asignatura señalada precedentemente, y en uso de las atribuciones que le son propias,

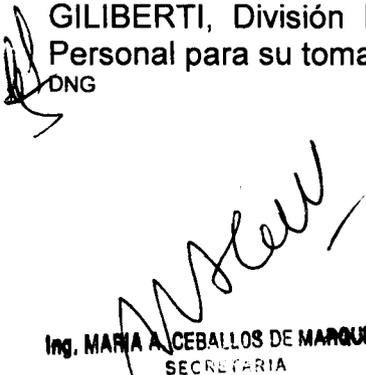
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Ing. José Vicente GILIBERTI, DNI N° 14.865.348 en el cargo de Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la materia Algebra Lineal y Geometría Analítica de la Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 01 de mayo de 2006, por los motivos explicitados en el exordio.

ARTICULO 2°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Luis Tadeo VILLA, Ing. José Vicente GILIBERTI, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA